



PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES

PROCEDIMIENTO DE TUTORÍA ACADÉMICA

PROCEDIMIENTO: DS-PM01.06-04

VERSIÓN: 1.0

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
OFICINA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Nº Copia	Copia asignada a:

Elaborado por:

Especialidad de Música:

Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez (Presidente)
Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani
Mag. José Antonio Flores Calisaya
Mag. Mag. Francisco Samael Saravia
Ramos
Mag. Marivel Llica Yaguno

Especialidad de Plásticas:

Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño (Presidente)
Mag. José Andrés Lara Quilla
Mag. Slink Víctor Dueñas Silva
Mag. Rose Marie Torres Pinto

Firma:

Firma:

Cargo: Comisión permanente del Programa de Estudios de Artes de las Especialidades de Música y Plásticas

Fecha: Junio 2025

Revisado por: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez	Firma:
Cargo: Director de la Escuela Profesional de Artes	
Fecha:	
Aprobado por: Dr. Fredy Agustín Hurtado Araníbar	Firma:
Cargo: Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades	
Fecha:	

ÍNDICE

Introducción

1. Objetivo
2. Alcance
3. Responsables
4. Docentes tutores
5. Actividades y cronograma
6. Firmas

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Tutoría (PAT) ha sido elaborado por la Comisión Permanente de Tutoría del Programa de Estudios de Artes en sus especialidades de Música y Plásticas, se encuentra alineado a los propósitos de la Oficina de Apoyo Psicopedagógico y al Programa de Tutoría, se nutre de las actividades y experiencias previas que se vienen implementando en la universidad y de las encuestas de satisfacción a docentes tutores y tutorados; todo lo cual ha permitido priorizar algunos aspectos que permitan acompañar a los estudiantes durante su etapa universitaria, mejorando sus capacidades cognitivas, su desarrollo personal y profesional.

Este documento establece las líneas generales de las distintas fases del proceso de tutoría, el modelo profesor-tutor del Programa de Estudios del Programa de Artes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en función de sus características, necesidades particulares, (rendimiento académico, orientación profesional, desarrollo integral), así como otras acciones que se propone desarrollar, junto con los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las actividades que se proponen en este plan, se orientan al uso de diversas estrategias en diferentes formas de trabajo como son: la tutoría individual, la tutoría grupal y el asesoramiento académico. Estas formas de trabajo han sido establecidas en el reglamento de tutoría de la universidad, que norma el procedimiento de la actividad tutorial dirigida a los estudiantes.

1. OBJETIVO

General

Fortalecer la tutoría para que sea más efectiva, acompañando al estudiante de la Escuela de Artes durante su etapa universitaria, creando posibilidades para informar, dialogar y reflexionar sobre asuntos académicos, personales y sociales relacionados con su trayectoria universitaria, lo cual contribuirá en su proceso formativo académico y profesional.

Objetivos Específicos:

- a) Apoyar a los estudiantes en el proceso de transición que conlleva el paso del colegio a la Universidad, informándoles de sus fines, organización y servicios.
- b) Ofrecer asesoramiento académico para potenciar sus capacidades y estrategias de aprendizaje.

- c) Orientar a los estudiantes ante diversos problemas personales y académicos que facilite la toma de decisiones para su formación y bienestar.
- d) Comunicar a los estudiantes aspectos vinculados a la Tutoría: Objetivos, formas, normas, relación de Docentes, horarios, y locales del servicio de la Tutoría; al inicio de cada semestre.
- e) Realizar la coordinación de los servicios de apoyo que brinda la Universidad en sus diferentes oficinas: psicopedagogía, psicología, bienestar universitario, defensoría universitaria entre otras.
- f) Coordinar el apoyo a los estudiantes con problemas de reprobación ante las instancias académicas y/o administrativas pertinentes, haciendo el seguimiento de los casos.
- g) Implementar un mecanismo de evaluación de la actividad tutorial a través de encuestas de satisfacción con indicadores sobre las condiciones, expectativas, resultados, y otros, del servicio de Tutoría.

2. ALCANCE

Este PAT es de aplicación a los estudiantes de primero a quinto hasta la culminación de su formación profesional del Programa de Estudios de Artes.

AÑO DE ESTUDIO	ACOGIDA	SEGUIMIENTO	CULMINACIÓN
Primero a Quinto año	<ul style="list-style-type: none"> • En esta fase tiene lugar el acto de bienvenida a los estudiantes y la presentación de la Comisión de Tutoría, así como de los Docentes Tutores de cada Especialidad de la Escuela de Artes. • Se facilitará información sobre planes de estudio, normativa académica, instalaciones, servicios universitarios, etc. 	<p>Verificar el ingreso de datos al sistema, reuniones de tutoría para hacer seguimiento de su rendimiento académico, detección de problemas o necesidades, derivaciones a los servicios de apoyo.</p> <p>Para mejorar el seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico se sugiere utilizar la técnica del semáforo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color verde Riesgo bajo, ningún curso desaprobado pero las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas, entre 11 y 12 • Color amarillo: Riesgo 	<p>Al final del semestre evaluar la satisfacción del estudiante para implementar mejoras.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Asimismo, tendrá lugar la presentación del PAT. 	<p>medio, las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas con un curso desaprobado, en el semestre correspondiente.</p> <p>• Color Rojo: Riesgo alto, las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas, más de dos cursos desaprobados en el semestre correspondiente.</p>	
--	---	--	--

RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARTES

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES:

Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez

COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA ARTES 2025

DOCENTES RESPONSABLES ESPECIALIDAD DE PLÁSTICAS:

- Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño
- Mag. Carlos Adolfo Clavijo Velarde
- Mag. Slink Víctor Dueñas Silva
- Mag. Rose Marie Torres Pinto

DOCENTES RESPONSABLES ESPECIALIDAD DE MÚSICA:

- Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez
- Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani
- Mag. José Antonio Flores Calisaya
- Mag. Francisco Samael Saravia Ramos
- Mag. Gissela Marivel Llica Yaguno

DOCENTES ACREDITADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES: ESPECIALIDAD PLÁSTICAS 2025

- Dr. Fredy Agustín Hurtado Aranibar
- Dr. Olger Albino Gutierrez Aguilar
- Dr. Ygnacio Salvador Tomaylla Quispe
- Mag. Walter Enrique Ponce del Castillo
- Mag. José Andrés Lara Quilla
- Lic. David Raúl Condori Soto
- Lic. Emiliano Bruno Arivilca Guillermo
- Mag. Gabriela Giovanna Mamani Quilcca
- Mag. Carlos Adolfo Clavijo Velarde
- Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño
- Lic. Lucio Arcario Puma Ydme

 <p>UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA</p>	PROCEDIMIENTO	Código	DS-PM01.06-04
	TUTORÍA ACADÉMICA	Versión	1.0
		Página	Página 7 de 11

- Mag. Victor Slink Dueñas Silva
- Mag. David Wilfredo Rosas Berrios
- Mag. Rossmery Torres Pinto
- Mag. Flor de María de Romaña Junco.
- Mag. Yeny Irene Ticona Gonzalo
- Lic. Hugo Ricardo Suyo Medina
- Lic. Tito Mario Champi Garate
- Mag. Maycol Ari Pari
- Lic. Marcial Conza colque
- Lic. Richard José Pequeño Ticona
- Mag. Mario Alfredo Mattos Pino

 UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	PROCEDIMIENTO	Código	DS-PM01.06-04
	TUTORÍA ACADÉMICA	Versión	1.0
		Página	Página 8 de 11

**DOCENTES ACREDITADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES: ESPECIALIDAD MÚSICA 2025**

- Mag. Francisco Samael, Saravia/Ramos
- Mag. José Antonio, Flores/Calisaya
- Mag. Marilia Esther, Quispe/Alvarez
- Dra. Daysi Evelyn, Rojas/Mamani
- Mag. Carlos Otto, Fernández/Suarez
- Dra. Alejandra, Lopera/Quintanilla
- Dra. María Del Pilar, Lopera/Quintanilla
- Lic. Guillermo Alejandro, Dávila/Ballón
- Mag. Díaz/Espinoza, Sócrates Efrain
- Mag. Ismodes/Riveros, Jesús Fernando
- Lic. Valdivia/Alejos, Paul Ernesto
- Mag. Valdivia/Calizaya, Miguel Ángel
- Mag. Miranda/Paredes, Ramiro Antonio
- Lic. Guevara/Salinas, José Carlos
- Lic. Conde/Vargas, Cristina Salome
- Lic. Llica/Yaguno, Gissela Marivel
- Mag. Arenas/Pérez, Stephanie Elizabeth
- Mag. Fernández/Marroquín, Carlos Alexander
- Mag. Merello/Portocarrero, Lorena
- Dr. Escajadillo/Umpire, Edward Adolfo
- Dra. Vega/Salvaterra, Zoila Elena
- Mag. Domínguez/Butrón, Doris Del Carmen
- Mag. Gómez/Cuevas, Sergio Alain
- Mag. Jaén/Azpilcueta, Olivia Cecilia
- Mag. Zeta/Cruz, Victor Hugo
- Mag. Linares/Pinto, Viviana Carola
- Lic. Manrique Aragón, Marcos Santos
- Mag. Lopez/Callupe, Huber Wilfredo
- Mag. Vizcarra Pinto, Javier
- Mag. Flores Quiroz Claudia Alexandra
- Mag. Valencia Paiva Luis Enrique
- Lic. Dávalos Salas Percy David

ACTIVIDADES Y CRONOGRÁMA

 <p>UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA</p>	PROCEDIMIENTO					Código	DS-PM01.06-04
TUTORÍA ACADÉMICA					Versión	1.0	
					Página	Página 10 de 11	

Capacitación a tutores y tutorados sobre uso de plataforma virtual de tutoría								
Llenado de ficha personal de los alumnos tutorados en la plataforma de tutoría								
Pedido a la oficina de apoyo psicopedagógico una charla como actividad que forma parte de los propósitos de acreditación dirigida a los alumnos del primer a quinto año 2025.								
Asesoramiento permanente a docentes y estudiantes								
Reporte tutor como registro de su actividad en el sistema virtual de tutoría de la UNSA								
Presentación de informes correspondientes al periodo 2025-B por parte de los docentes tutores de las dos especialidades del programa								
Encuesta estudiantil del programa de tutoría con fines de acreditación								
Presentación de informe por parte de la comisión de tutoría correspondiente al 2025-B								

Firma de los integrantes de la comisión de tutoría de la Escuela de Artes de los programas de Música y de Plásticas



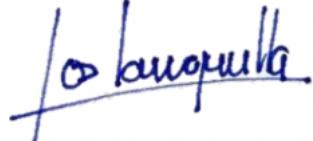
Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez



Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño



Mag. José Antonio Flores Calisaya



Mag. José Andrés Lara Quilla



Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani



Mag. Slink Víctor Dueñas Silva



Mag. Francisco Samael Saravia Ramos



Mag. Rose Marie Torres Pinto



Mag. Gissela Marivel Llica Yaguno